

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS DEL PERÚ**

(En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

**Grupo I Servicios al pasajero: IQUITOS, PUCALLPA, TARAPOTO, TRUJILLO, CHICLAYO Y PIURA**

**1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)**

Aeropuerto	Unidad de cobro	TUUA internacional	TUUA nacional	Referencia
Iquitos, Pucallpa, Tarapoto y Trujillo	Pasajero embarcado	15.91	5.73	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Chiclayo y Piura	Pasajero embarcado	15.30	5.49	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**Grupo I Servicios a la nave y carga: IQUITOS, PUCALLPA, TARAPOTO Y TRUJILLO**

**2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)**

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	25.667	29.516	27.592	6.416	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	4.765	5.480	5.122	1.192	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	5.775	6.641	6.208	1.443	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	6.080	6.993	6.535	1.520	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	6.223	7.159	6.691	1.556	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)**

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	12.834	14.759	13.796	3.208	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2.776	3.192	2.983	0.694	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3.465	3.985	3.725	0.866	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3.610	4.152	3.880	0.903	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	3.706	4.262	3.983	0.928	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)**

PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.641	0.320	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.119	0.069	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.145	0.060	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.153	0.090	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.155	0.093	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**5. Otros servicios**

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.016	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	0.080	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra (Iquitos)	Por hora	Con pasajeros	176.460
		Sin pasajeros	162.022
Atención en Horas Extra (Pucallpa y Trujillo)	Por hora	Con pasajeros	131.544
		Sin pasajeros	126.730

Atención en Horas Extra (Tarapoto)	Por hora	Con pasajeros	112.292	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	104.271	

**Grupo I Servicios a la nave y carga: CHICLAYO Y PIURA**

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	24.704	28.408	26.556	6.176	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	4.585	5.275	4.930	1.147	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	5.559	6.392	5.975	1.389	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	5.851	6.730	6.290	1.464	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	5.990	6.889	6.440	1.497	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	12.351	14.205	13.279	3.087	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2.671	3.073	2.872	0.669	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3.334	3.835	3.586	0.834	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3.474	3.996	3.735	0.868	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	3.567	4.103	3.834	0.893	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)				
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.310	0.310	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.067	0.067	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.084	0.084	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.086	0.086	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.090	0.090	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

5. Cargo de Acceso por uso de instalaciones para el servicio de rampa. Según Peso Máximo de Despegue (PMD)			
PMD	Unidad de cobro	USD	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	3.860	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por operación	17.756	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por operación	42.459	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por operación	58.671	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por operación	86.462	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

6. Otros servicios			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.015	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	0.077	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra (Piura)	Por hora	Con pasajeros	131.544
		Sin pasajeros	126.730

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS DEL PERÚ**

(En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

**Grupo II Servicios al pasajero: CAJAMARCA, TALARA Y TUMBES**

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)				
Aeropuerto	Unidad de cobro	TUUA internacional	TUUA nacional	Referencia
Cajamarca, Talara y Tumbes	Pasajero embarcado	15.91	4.75	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**Grupo II Servicios a la nave y carga: CAJAMARCA, TALARA Y TUMBES**

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	19.249	22.137	20.694	4.812	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	4.074	4.686	4.381	1.018	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	4.956	5.701	5.329	1.240	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	5.214	5.997	5.604	1.304	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	5.341	6.144	5.742	1.337	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	9.626	11.069	10.348	2.407	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1.539	1.771	1.656	0.385	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1.604	1.845	1.725	0.401	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1.669	1.919	1.794	0.417	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1.717	1.974	1.845	0.429	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)					
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia	
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.481	0.241	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.102	0.039	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.123	0.040	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.129	0.041	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.134	0.043	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	

5. Otros servicios			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.016	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra (Cajamarca y Talara)	Por hora	Con pasajeros	80.208
		Sin pasajeros	80.208
Atención en Horas Extra (Tumbes)	Por hora	Con pasajeros	112.292
		Sin pasajeros	104.271

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS DEL PERÚ**

(En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

**Grupo IV Servicios al pasajero: CHACHAPOYAS, HUARAZ Y PISCO**

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)				
Aeropuerto	Unidad de cobro	TUUA internacional	TUUA nacional	Referencia
Chachapoyas y Huaraz	Pasajero embarcado	15.91	4.63	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Pisco	Pasajero embarcado	15.30	4.49	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

**Grupo IV Servicios a la nave y carga: CHACHAPOYAS, HUARAZ**

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	6.416	7.379	6.899	1.604	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2.727	3.136	2.933	0.682	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3.208	3.690	3.449	0.803	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3.481	4.003	3.743	0.871	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	3.561	4.096	3.829	0.891	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	3.208	3.690	3.449	0.803	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1.074	1.236	1.155	0.270	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1.123	1.291	1.208	0.280	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1.172	1.348	1.260	0.293	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1.203	1.385	1.292	0.301	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)				
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.161	0.081	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.069	0.028	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.081	0.029	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.086	0.029	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.090	0.031	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

5. Otros servicios				
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia	
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.016	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	NA	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Atención en Horas Extra (Chachapoyas)	Por hora	Con pasajeros	48.125	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	40.105	
Atención en Horas Extra (Huaraz)	Por hora	Con pasajeros	30.479	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	25.667	

**Grupo IV Servicios a la nave y carga: PISCO**

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	6.176	7.102	6.639	1.545	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2.625	3.018	2.822	0.656	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3.087	3.551	3.320	0.772	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3.350	3.853	3.602	0.839	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	3.428	3.942	3.685	0.858	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	3.087	3.551	3.320	0.772	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1.035	1.191	1.111	0.260	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1.080	1.244	1.163	0.270	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1.127	1.298	1.213	0.283	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1.159	1.332	1.245	0.291	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)				
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0.154	0.077	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0.067	0.027	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0.077	0.028	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0.084	0.028	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0.086	0.030	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

5. Otros servicios			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0.015	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	0.077	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra	Por hora	Con pasajeros	NA
		Sin pasajeros	NA